

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL **MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2017**, A LAS 10:00 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DR. RAMÓN FIGUEROA CHAPEL

**ASISTENCIA:**

Acosta, Dimaris  
Acosta, Jaime  
Alfaro, Mónica  
Bird, Fernando  
Buxeda, Rosa J.  
Cafaro, Matías  
Maldonado, Sandra L.  
Martínez, Juan C.  
Navas, Vivian  
Ortiz, Alejandro  
Puente, Alberto  
Ríos, Luis  
Ríos-Velázquez, Carlos  
Rodríguez, Carlos M.  
Santos, Carlos J.  
Van Ee, Benjamin W.  
Vargas, María M.  
Vélez, Ana V.

Cruz, Juan J.  
Mercado, Aurelio

Colón, Silvestre  
Cruz, Ángel  
Dziobiak, Wieslaw  
González, Ana C.  
González, Marggie  
Hajek, Darrell W.  
Lorenzo, Edgardo  
Ocasio, Víctor A.  
Ortiz, Juan A.  
Ortiz, Reyes  
Portnoy, Arturo  
Ríos, Karen  
Rozga, Krzysztof  
Saito, Tokuji  
Salas, Héctor N.  
Santana, Dámaris  
Schütz, Marko  
Toro, Nilsa I.  
Torres, Pedro A.  
Urinsteve, Alexander  
Vásquez, Pedro  
Vélez, Alejandro  
Vidaurrázaga, Julio  
Wayland, Keith

Anazagasty, José  
Arroyo, Waldemar  
Asencio, Edwin  
Barbot, María I.  
Cancel, Mario  
Hernández, Carlos I.

Matías, Ileana  
Nieves, Luis E.  
Ocasio, Lizzette M.  
Rivera, Jessenia  
Rosado, Reinaldo  
Schmidt, Jorge R.  
Seijo, Luisa R.  
Vega, Ramonita  
Viera, Ángel L.

Alameda, José I.  
Delgado, Olben  
Del Valle, Carlos A.  
Díaz, Ivonne del C.  
Irizarry, Edwin  
Valentín, Jeffrey

Caballero, Elba  
Cortina, María del C.  
Delgado, Madeline  
Durán, Yaritza  
Irizarry, Wanda  
López, Ana C.  
Méndez, Lourdes  
Méndez, Rose Marie  
Nieto, Miriam J.  
Ortiz, Gloribell  
Pagán, Solangie  
Pérez, Marilyn  
Ramírez, Lourdes  
Ríos, Migdalia  
Rodríguez, Karla O.  
Román, Lizbeth  
Santiago, Lourdes M.  
Santiago, María I.  
Santiago, Marisol  
Tirado, Xaymara  
Toro, Margaret  
Valderrama, Clara  
Zapata, Sandra

Acosta, Maribel  
Alers, Hilton  
Avilés, Iliaris  
Bidot, Adelaida  
Carrero, Aida L.  
Carrero, Amarilis  
Feliciano, Katzmin  
García, Leilani  
García-Moreno, Francisco  
Girón, Jacqueline  
González, Miriam  
Irizarri, Dolores

Lloreda, Raquel  
Ponce, Doris  
Recinos, Ivonne N.  
Rivera, Víctor J.  
Santori, Margarita  
Valentín, Ángela

Bejarano, Luis F.  
Fernández, Félix E.  
Lysenko, Sergiy  
Marrero, Pablo J.  
Portuondo, Raúl  
Radovan, Henri A.  
Ramírez, Juan E.  
Roura, Erick  
Rua, Armando  
Santana, Samuel

Gilbes, Fernando  
Hudgins, Thomas  
Huérffano, Víctor  
Hughes, Kenneth  
López, Alberto  
Ramírez, Wilson R.  
Rodríguez, Lizzette A.  
Santos, Hernán  
Vanacore, Elizabeth

Brown, Anderson  
Cabrera, Yvette  
Collins, Dana L.  
Gavrell, Sara E.  
González, Carla  
Huyke, Héctor J.  
López, Ramón L.  
Monroe, Cora A.  
Ortiz, Alfredo  
Pabón, William  
Quiñones, Emilia  
Sánchez, Juan J.  
Santiago, Frances J.  
Toro, Kaila  
Torres, Claudia  
Torres, Jerry  
Torres, Karla  
Vergara, Baruch

Contreras, Edward  
Fleck, Catherine  
Flores, Leonardo  
Griggs, Gayle W.  
Irizarry, José M.  
Knight, Raymond

Leder, Nevin	Heredia, Héctor M.	Casse, Celine
López, Roberto	Luciano, Hiram	Cortés, José
Mazak, Catherine M.	Marrero, Yianira	Cruz, Astrid
Molini, Natasha	Medina, César	De Jesús, Marco A.
Morciglio, Waleska	Mendoza, Efrank	De Jesús, Maritza
Pratt, Ellen	Ñeco, Juan C.	Delgado, Sara
Ríos, Sandra	Quiñones, Carlos	Guntín, María N.
Rivera, Rosita	Rivera, Bryan O.	Joubert, Aidalú
Rodríguez, Aixa L.	Rodríguez, Diana	Meléndez, Enrique
Romaguera, Gabriel	Rodríguez, Enid	Mina-Camilde, Nairmen
Román, Rosa I.	Rodríguez, José	Morell, Luis A.
Sefranek, Mary E.	Silva, Manuel	Padilla, Ivelisse
Soto, Sandra	Soltero, Eduardo	Parés, Elsie
Stephens, Gregory K.		Patrón, Francis
Toro, Iris	Bonilla, Janet	Ríos, Jorge L.
Vicente, Nancy V.	Delgado, Bernadette	Ríos, Robert
Woodall, Billy R.	García, Lizzie	Rivera, Luis A.
	Guillemard, Luisa	Rodríguez, Lolita
Álvarez, Ramón	Nieves, Ana	Romañach, Rodolfo J.
Colón, Milton	Ríos, Gilberto	Sánchez, Verónica
Cordero, Ibrahim M.	Santos, Axel	Scott, Ismael
Del Río, Luis O.	Santos, Douglas	Torres, Jessica
Figuroa, Iris A.		Vega, Carmen A.
Gaztambide, Fernando	Carrasquillo, Arnaldo	Vera, Marisol

La reunión comenzó a las 10:20 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, después de constatar el cuórum requerido (128). Esta convocatoria fue una llamada tanto para los profesores de tarea completa con derecho a voto como a los profesores de tarea parcial. Esta ocasión fue una oportunidad de reencuentro con el claustro tras el paso del Huracán María por Puerto Rico. La agenda de la reunión fue informativa con un mensaje del Decano, un informe sobre la situación actual del Recinto y una sesión de preguntas y de comentarios por parte de la asamblea.

#### Mensaje de bienvenida del Decano Interino

Con los versos de “En la brecha” del poeta puertorriqueño José de Diego, el Decano dio la bienvenida a la facultad.

El impacto del huracán María en Puerto Rico fue catastrófico. Como todo el país, el Recinto también fue impactado. La institución se encuentra en recuperación, por lo que no será un semestre normal. La meta principal es terminar el semestre. El lunes, 30 de octubre comenzarán las clases y con la llegada de los estudiantes y, con cada uno de ellos, habrá una historia de supervivencia. El Decano hizo un llamado a ser empáticos, comprensivos y flexibles.

#### Informe sobre la situación actual del Recinto

Los primeros días en el Recinto, tras el paso del huracán, implicaron un plan de recogido del material vegetativo. Hubo reuniones diarias del COE (Comité Operacional de Emergencia) y, entre sus tareas, hubo revisión de los edificios y de las infraestructuras del agua y de la electricidad. Algunos edificios fueron energizados, como, por ejemplo, el edificio Terrats, donde se reestableció la electricidad para correr el proceso de nómina.

En cuanto a las comunicaciones, el Recinto estuvo sin conexión a través de la red de AT&T, con quien tiene contrato, por lo que fue necesario utilizar un plan alternativo con la compañía Claro. El restablecimiento implicó un contrato para servicio adicional con un 50% del servicio acostumbrado.

Hubo reuniones casi semanales con el Decano y con los directores para hacer evaluaciones, recopilar informes y establecer planes de trabajo para el comienzo de las clases con tareas específicas para alcanzar esa meta.

Tras las inspecciones de los edificios de Artes y Ciencias, hubo los siguientes hallazgos:

1. El coliseo Rafael Mangual y el gimnasio Angel F. Espada fueron pérdida total por los techos y por las inundaciones. Se sometieron los informes correspondientes a FEMA y al seguro de la Universidad.
2. El edificio de Enfermería, incluyendo el anfiteatro, sufrió daños significativos.
3. En el edificio de Química fue necesario clausurar el ala del piso cero por recomendación de la Oficina de Salud y Seguridad.
4. El edificio Carlos E. Chardón sufrió daños por inundaciones al entrar agua por las ventanas y las puertas.
5. Algunos directores identificaron problemas de hongos en algunos edificios. Con la intervención de la Oficina de Salud y Seguridad del Recinto, vendrán unas compañías a asperjar, en los casos severos, edificios completos.
6. Hay problemas en sistemas de los acondicionadores de aire.
7. La isla Magueyes, adscrita al Departamento de Ciencias Marinas, sufrió daños en uno de sus edificios y se encuentra sin electricidad y sin internet.
8. El taller de arte (ubicado en el edificio de la imprenta) también sufrió grandes daños.

Ante este panorama, el Decano exhortó al claustro a identificar y a dar seguimiento a los problemas de sus áreas.

En algunos casos será necesaria la reubicación de cursos. Si el salón asignado a un curso no cumple con las expectativas, el profesor debe comunicarse con su director de departamento. Esto incluye los cursos que se ofrecen en el anfiteatro de Ingeniería Industrial y en el edificio Monzón.

El Decano agradeció al personal no docente y docente y a los estudiantes que respondieron al llamado de emergencia para los trabajos de rehabilitación de Artes y Ciencias y del Recinto. De igual forma, su agradecimiento a los directores y directoras al decir presente desde el primer día.

Al reconocer unas fallas y, con la idea de mejorar para futuras ocasiones, han surgido varias ideas para proyectos de mitigación a largo plazo:

1. Suministro de agua por pozos ubicados en Ingeniería Civil: se considera la conexión para utilizar esos pozos.
2. Adquisición de generadores para todo el Recinto: no es viable adquirir megageneradores y como alternativa se pueden tener generadores por secciones específicas para energizar varios edificios.
3. Proyecto de reforestación del Recinto

Para el reinicio de clases fue necesario hacer enmiendas al calendario académico.

Para el 26 y 27 de octubre, hay una convocatoria por facultades para la participación de los estudiantes en actividades de acogida tras el paso del huracán. El llamado a los estudiantes de Artes y Ciencias será para el jueves, 26 de octubre, a las 9:00 a.m. Habrá programas de orientación y mesas informativas.

El Decano mostró una radiografía del estatus actual de Mayagüez al 24 de octubre en la que presentó un análisis de la situación en los barrios de Mayagüez y pueblos cercanos. También mostró un informe del estatus de los servicios de agua y luz existentes en algunos negocios cerca del Recinto.

El 23 de octubre la Dra. Betsy Morales, Decana de Asuntos Académicos, emitió una comunicación para establecer las directrices a seguir para la atención de los estudiantes afectados. El Decano exhortó a los claustales a revisar este documento y enfatizó, entre otros, el no asignar tareas durante la primera semana de clases y la entrega de prontuarios enmendados al 6 de noviembre. Van a establecerse unos centros de estudios, con algunas limitaciones de servicio, para que los estudiantes puedan hacer sus trabajos. Las áreas contarán con vigilancia. Se sugirió evitar la asignación de trabajos en línea.

La seguridad interna y externa del Recinto tiene prioridad, por lo que habrá apoyo de la policía municipal y estatal.

Sobre las telecomunicaciones inalámbricas, el Recinto limitará el uso durante el día. En cuanto al acceso a WiFi RUMnet, estará disponible después de las 4:30 p.m., ya que el internet está a un 50% de servicio. Esto puede estar sujeto a algunas variaciones.

En otros anuncios, el Decano informó lo siguiente:

1. La feria de empleo será en febrero de 2018.
2. La graduación del RUM será para finales de junio de 2017. La fecha dependerá de la enmienda al calendario académico para el segundo semestre.
3. El Banco Popular en el RUM ya está abierto.
4. La cafetería está abierta y está operando con un horario limitado.
5. En el RUM no hay personal de FEMA, pero la Oficina de Enlace con el Personal ayudará con las solicitudes por desastre. Todos pueden llenar la solicitud de la ayuda de \$500 de FEMA.

#### Preguntas y comentarios de la asamblea

1. Hay profesores y estudiantes que viajan. Ahora se prolonga el viaje por la falta de luz en los semáforos. Sugirió se hagan arreglos para cambiar de hora las clases pautadas después de las 4:30 p.m. Para estos casos el Decano recomendó que los profesores se comuniquen con sus directores de departamento. Estos posibles acuerdos requieren el consenso de los estudiantes del curso porque ninguno puede afectarse.
2. Tener plantas eléctricas para enfrentar situaciones como la actual crea una dificultad seria por la falta de combustible debido a la demanda durante un período de emergencia. El Decano expresó ya se está pensando en la opción de contar con energía renovable en el Recinto.
3. El Departamento de Ingeniería Eléctrica tiene expertos en asuntos eléctricos. Debe aprovecharse la presencia de estos para independizar al Recinto del sistema de energía eléctrica. Según informó el Decano, este grupo de profesores ya se ha reunido con la Rectora y hay una propuesta sobre la mesa.
4. Hay una situación preocupante: el reintegro de los estudiantes durante el fin de semana provocará el aumento de población en la zona. Actualmente hay problemas de agua potable y disponibilidad de alimentos. Como ha observado un profesor, en el Palacio de Recreación y

Deportes hay una enorme cantidad de agua y alimentos almacenados que FEMA y la Guardia Nacional aun no han distribuido. Sería una opción para los estudiantes. La Oficina de Enlace con el Personal podría colaborar en este proceso. El Decano añadió que a nivel de Recinto, para atender la llegada de los estudiantes al área, se han tenido conversaciones con la Asociación de Detallistas.

5. Una profesora propuso, como primera opción para el Recinto, las placas solares y no los generadores. El Decano llevará este mensaje de la facultad al foro correspondiente.
6. Sobre una duda ante el hallazgo de situaciones causadas por el huracán en las áreas de trabajo de los profesores, el Decano aclaró que deben informarlo a sus directores de departamento.
7. Sobre la reforestación del Recinto, es recomendable comenzar el cultivo de frutas y vegetales.
8. El lunes llegarán estudiantes como traslados de otros recintos, por lo tanto, surgió la preocupación porque ese estudiante no estará al nivel que se encuentran los estudiantes que ya están en los cursos. El Decano explicó que esta fue una preocupación que se le presentó a la Rectora. Esta directriz viene del Presidente de la Universidad. Sugirió que debe trabajarse caso por caso.
9. Hay una orden de la Junta de Gobierno para que se hagan revisiones curriculares de los programas académicos y la reducción sustancial de créditos. Este asunto, explicó el Decano, lo atenderá con más detalle en la próxima reunión de facultad. La comunicación con esta directriz llegó esta semana y los directores ya recibieron la petición. Aún no hay un plan.
10. La facultad puede colaborar en estos momentos, de manera particular, con el Instituto para el Desarrollo de las Comunidades, ser más flexibles y vincular en sus cursos la labor voluntaria. La Prof. Luisa Seijo, del Departamento de Ciencias Sociales, puede asesorarles en este asunto.
11. El Dr. Luis Ríos, del Departamento de Biología, pide ayuda a algún profesor que tenga un “hotspot” para conectar 30 computadoras portátiles y ayudar a la comunidad de Añasco con las solicitudes de FEMA.
12. La asociación “Come Colegial” actualmente tienen 600 estudiantes registrados con solicitudes de ayuda de alimentos tras el paso del huracán.
13. Es necesario desarrollar los huertos sugeridos para ayudar en la alimentación de los estudiantes.
14. Existe preocupación por la situación de los estudiantes graduados extranjeros. Después del huracán, indicó el Decano, muchos regresaron a sus países (ejemplo: Colombia y Perú). Por lo tanto, recomendó a los directores que hagan un censo de la situación de estos estudiantes para darle el apoyo que necesiten. Sobre asuntos legales de los estudiantes extranjeros, añadió la Dra. Frances Santiago, de la Oficina de Asuntos de Inmigración en el RUM, que todos los estudiantes están legalmente capacitados para regresar (visados). Antes de irse, se les pidió que se comunicaran con la Oficina de Asuntos de Inmigración y lo han hecho; también, con sus arrendatarios (se les enfatizó la importancia de esta comunicación), vecinos, compañeros de hospedaje. Los que se quedaron en Puerto Rico, indicó el Decano, recibieron ayuda con boletos de almuerzo. El Dr. Carlos Quiñones, en su capacidad de director de la Oficina de Estudios Graduados, añadió sobre el pago emitido de las ayudantías. Los estudiantes recibieron el primer y el segundo pago por adelantado. Los que no regresen quedarán como deudores porque se les anticipó el pago. El doctor Quiñones envió un correo a los estudiantes para que se comunicaran con sus directores. Aclaró, además, la posibilidad de recibir ayudantía graduada si tienen trabajo a jornal, lo que sería una opción para cubrir los laboratorios y las clases de los que no regresen. Ante este dato, recordó la Dra. Frances Santiago, la posibilidad de combinar este tipo de trabajos siempre y cuando no excedan las 20 horas semanales. Como una sugerencia, surgió la recomendación de reconsiderar y no poner como deudores a estos estudiantes.
15. Los estudiantes que no puedan llegar a las orientaciones pautadas para jueves y viernes no tendrán la información suministrada en estos días. Los directores y los directores asociados serán el primer contacto al llegar el lunes, 30 de octubre al Recinto. Por lo tanto, en los

departamentos necesitarán para el viernes, 27 de octubre una lista de los recursos de ayuda ofrecida en estos días para compartirla con esos estudiantes. Esa lista podrá estar disponible en los apartados de los profesores para que la tengan a mano el lunes para sus clases. Aclaró el Decano Interino de Estudiantes, Prof. Fernando Gaztambide, que los estudiantes que no hayan venido podrán dirigirse a las oficinas que ofrecerán los servicios de ayuda. Esta información llegará a todos los estudiantes. El Decano Gilbes sugirió al Decano de Estudiantes también envíe la información a los departamentos.

16. El Departamento de Inglés, en su reunión del martes, 24 de octubre aprobó una moción en la que se solicita la extensión de la fecha límite para remover incompletos del segundo semestre 2016-2017 para el final del segundo semestre 2017-2018. El Decano se comprometió a llevar esta petición a la Rectora y a la Junta Administrativa. Se están evaluando alternativas. Debido a que en la asamblea hay claustrales invitados a la reunión (profesores con tarea parcial) que no tienen derecho al voto y, al no haber cuórum, no se podría considerar la moción. Por lo tanto, recomendó acudir además a cualquier senador académico de Artes y Ciencias para que lleve la moción ante la consideración del Senado Académico. El Departamento de Inglés compartirá la moción con los directores de departamento. El Decano llevará el asunto ante los foros correspondientes.
17. Surgieron algunas preguntas sobre la disponibilidad de áreas accesibles por 24 horas en el Recinto para uso de los estudiantes. El Decano mencionó el CRE en la Biblioteca y algunas áreas en el Centro de Estudiantes. El Decano contestó afirmativamente a la posibilidad de dejar libros de texto en estos lugares como consulta para los estudiantes que están en cursos en los que se utilizan plataformas digitales. El Decano Interino de Estudiantes añadió que habrá un centro de estudios en el área de la heladería, abierto de 4:00 a 10:00 p.m. En el segundo piso del Centro, habrá colaboración de RUMBO con la disponibilidad de 50 computadoras.
18. Sobre el ofrecimiento de los exámenes multiseccionales de los laboratorios, el Decano aclaró las posibles opciones, entre ellas, ofrecerlos en el tiempo de clases o usar la hora universal, aunque esta última opción no es la más recomendable. Esta situación deben evaluarla con los directores de sus departamentos. Se trajo a la atención del Decano algunas dificultades a confrontar si se utiliza la hora universal: los cursos de personas con acomodo razonable y la asistencia de los instructores que deben participar de los talleres y actividades del Centro de Educación Profesional (CEP) y su posible penalización si no asisten. Además, el Departamento de Enfermería no tiene hora universal porque están en los hospitales. El Decano recomendó nuevamente la flexibilidad, Le dará seguimiento a la conversación con la Decana de Asuntos Académicos sobre estos exámenes.
19. El Departamento de Humanidades aprobó una moción sobre la vulnerabilidad de los profesores sin plaza tras la situación actual. En esta se pide lo siguiente:
  - a. Extender a los profesores sin plaza la vigencia del plan médico por el período lectivo con el que se comprometieron mediante la firma del documento suplementario requerido para esos efectos.
  - b. Extender el contrato de los profesores sin plaza desde el 16 de diciembre de 2017 hasta la conclusión del primer semestre 2017-18 según el calendario enmendado.
  - c. Garantizar la contratación de este personal para el segundo semestre dadas las circunstancias extraordinarias descritas que le impide integrarse al mercado laboral académico.

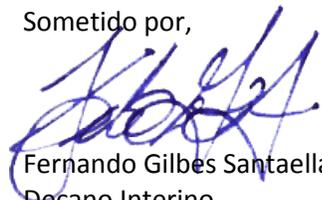
El Decano sugirió que se distribuya la moción a las instancias sugeridas según dispone la moción.

20. El Departamento de Inglés aprobó una moción unánimemente para solicitar que la administración y la universidad implanten un sistema de energía renovable lo antes posible. La moción la circularán entre los departamentos.

21. El Departamento de Kinesiología perdió el Coliseo Rafael Mangual. Están en otras instalaciones no adecuadas para las clases. El mayor problema radica en que son áreas que no están bajo la administración del Decanato de Artes y Ciencias ni del departamento. Esta situación les afecta académicamente. Entre sus preocupaciones, explicó que hay un plan para desarrollar unas instalaciones deportivas y recreativas en el área que se utiliza para la actividad de “Cinco días con nuestra tierra”. El director del departamento pidió el respaldo de la facultad y del Decano de Estudiantes para rescatar esa área. El Decano Gilbes indicó les ayudará a trazar un plan.
22. El Departamento de Física aprobó una moción para que no se utilicen los sábados y domingos del calendario del segundo semestre como una alternativa para ofrecer cursos de otros días de la semana porque por bastante tiempo muchos no van a tener aún los servicios de agua y electricidad. El Decano llevará el mensaje.
23. El huracán afectó mucho la investigación. Se invitó a los profesores con proyectos activos a solicitar extensiones. Hay profesores que pueden hacer arreglos de intercambio para trabajar en otras instituciones, según lo permitan sus proyectos.
24. El Decano recordó a los investigadores que deben enviar los informes de pérdidas de sus áreas de laboratorio al director de su departamento.

La reunión concluyó a las 12:00 M.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, PhD  
Decano Interino

ndg

anejos: copia de las mociones aprobadas en departamentos:  
Inglés, Física, Humanidades



October 24, 2017

To Whom It May Concern:

The following motion was approved unanimously with 2 abstentions by the English Department in its October 24, 2017 Extraordinary Meeting.

**Motion to deploy a solar energy system on the UPRM campus**

Whereas the current electrical grid in Puerto Rico is widely recognized to be inefficient, expensive, and susceptible to outages, especially from hurricanes; and

Whereas these deficiencies can be effectively countered through the deployment of solar power systems, especially regional and or local systems; and

Whereas the UPRM campus is ideally suited for conversion to solar power; and

Whereas Governor Rosselló is reportedly already in conference with Elon Musk, CEO of Tesla, and other purveyors of solar energy, regarding deployment of solar power in Puerto Rico; and

Whereas the electrical grid is currently being repaired;

We therefore request that the UPR administration immediately pursue the deployment of a solar energy system on the UPRM campus that will meet all or most of its electrical demand. We also request that the administration present their response to this motion, to the faculty of UPRM, within one week, since time is of the essence.

The above motion to deploy solar energy at UPRM will be presented to the Faculty of Arts and Sciences at our meeting, tomorrow, Wednesday, October 25, 2017. The motion will be presented in the name of the Department of English in the UPRM Academic Senate on Tuesday, October 31, by Senator Jose Irizarry.

Leonardo Flores, PhD  
Interim Director  
Department of English

cc Fernando Gilbes Santaella, PhD  
Interim Dean  
College of Arts and Sciences





October 24, 2017

To Whom It May Concern:

The following motion was approved unanimously by the English Department in its October 24, 2017 Extraordinary Meeting.

**Motion to Extend Incomplete Removal Deadline**

The Department of English urges the Administration to extend the incompletes removal deadline of the second semester of 2016-2017 academic year to the end of the second semester of 2017-2018 academic year.

Leonardo Flores, PhD  
Interim Director  
Department of English

cc Fernando Gilbes Santaella, PhD  
Interim Dean  
College of Arts and Sciences



**Resolución personal sin plaza Departamento de Humanidades**  
**(aprobada en reunión extraordinaria celebrada el martes, 24 de octubre de 2017)**

Por cuanto: El Huracán María ha sido una catástrofe sin precedentes que ha impactado a todos los componentes sociales del país, incluida la comunidad de la Universidad de Puerto Rico.

Por cuanto: Como efecto del evento extraordinario de este huracán, los integrantes más vulnerables de nuestra facultad, los profesores sin plaza, requieren medidas extraordinarias y justas.

Por cuanto: La vulnerabilidad de los profesores sin plaza se recrudece porque no tienen posibilidad de colectar desempleo acorde con disposición legal del Departamento del Trabajo, como tampoco tienen la posibilidad de buscar empleo porque tienen su tiempo ocupado concluyendo el semestre académico.

Por cuanto: Los docentes sin plaza son indispensables para completar el calendario académico según enmendado y más aún para cumplir la demanda académica de nuestros programas.

Por tanto: El Departamento de Humanidades unánimemente solicita, respetuosamente, que la Facultad de Artes y Ciencias y las instancias administrativas correspondientes pongan en vigor las siguientes medidas de forma inmediata:

1. Extender a los profesores sin plaza la vigencia del plan médico por el periodo lectivo con el que se comprometieron mediante la firma del documento suplementario requerido para esos efectos.
2. Extender el contrato de los profesores sin plaza desde el 16 de diciembre de 2017 hasta la conclusión del primer semestre 2017-18 según el calendario enmendado.
3. Garantizar la contratación de este personal para el segundo semestre dadas las circunstancias extraordinarias descritas que le impide integrarse al mercado laboral académico.

Solicitamos, respetuosamente, que este documento sea copiado a todas las instancias de gobernanza de la Universidad de Puerto Rico, a las otras facultades, al Senado Académico y a la comunidad puertorriqueña en general por todos los medios disponibles.

26 de octubre de 2017

(enviado por correo electrónico)

Queridos Colegas:

Les escribo para informarles de las mociones aprobadas en reunión departamental el pasado martes, 24 de octubre de 2017. Las mociones #1 y #2 fueron aprobadas por unanimidad. La moción #3 fue aprobada en decisión dividida.

Cordialmente,

Rafael A. Ramos

Director

Departamento de Física

Moción #1

El Departamento de Física reclama que en la confección del calendario académico del segundo semestre no se usen los sábados, ni domingos para dar clases que corresponden a las clases que normalmente se dan de lunes a viernes.

Moción #2

El Departamento de Física cuestiona la decisión de reanudar las clases el lunes, 30 de octubre, dados los problemas de transportación, carencia de alimentos, agua, electricidad, particularmente, en los hospedajes de los estudiantes que vendrían a Mayagüez. Por este motivo recabamos, a la mayor brevedad, que la información que tenga la Junta Administrativa del RUM para apoyar su decisión sea divulgada a la comunidad universitaria. Si la información no apoya la decisión de reanudar las clases el 30 de octubre, entonces reclama que se reconsidere dicha fecha.

Moción #3

El Departamento de Física reclama examinar los méritos del contenido de la carta "*Encomienda de Presentar Plan para la Revisión Curricular de los Programas Académicos*" apropiadamente en una próxima reunión departamental. Esta determinación se le hará llegar a los otros departamentos de la Facultad de Artes y Ciencias, y a los miembros de la Junta Administrativa.